

Madrid, 31 de diciembre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 228 y 323 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Inmobiliaria Park Rose Iberoamericana SOCIMI, S.A. (en adelante la "**Sociedad**" o la "**Compañía**") pone en conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El pasado 20 de diciembre de 2019, la Sociedad adquirió a Inmobiliaria Parkaoki, S.A. (cuyos accionistas últimos son Luis Alberto Akel, Salomón Minzer, Carlos Massu y Cristian Jijena, es decir, los principales accionistas a su vez de la Sociedad) el 100% de las acciones de la sociedad de nacionalidad chilena denominada Inmobiliaria y Rentas Sudamericana, SpA por un importe total de 1.900.000 euros (equivalente al día de la compra a la cantidad de 1.615.266.000 pesos chilenos), mediante la suscripción de un contrato privado de compraventa. El precio ha quedado en su totalidad pendiente de pago en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de suscripción del contrato, estimando sea abonado con recursos disponibles de la Sociedad (una vez finalice la ampliación de capital dineraria en curso).

Dicha sociedad, es propietaria de 4 locales comerciales, 1 trastero y 9 plazas de aparcamiento, todos ellos ubicados en Santiago de Chile, en el edificio Bachelor Donatello (acceso principal por Avenida Las Condes nº 7.423), una de las principales arterias comerciales y consolidadas zonas de la ciudad. En el momento de la compraventa, tres locales comerciales se encuentran arrendados y uno en proceso de comercialización, estimándose unas rentas netas anuales totales por estos activos de, aproximadamente, 100.000 euros (en línea con la política de rentabilidad exigida de al menos el 5% de ingreso bruto). La sociedad adquirida no cuenta con deuda financiera.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

D. Luis Alberto Akel Valech
Presidente del Consejo de Administración
Inmobiliaria Park Rose Iberoamericana SOCIMI, S.A.